



CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

37.º período de sesiones

Quito (Ecuador), 28 de marzo – 1 de abril de 2022

**Declaración del Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
(CSA)**

*Excelentísimo señor QU Dongyu, Director General de la FAO,
excelentísimos ministros,
excelencias, estimados colegas, señoras y señores:*

1. Es para mí un placer dirigirme hoy a todos ustedes.
2. Doy las gracias al Gobierno y al pueblo de la República del Ecuador por acogernos en esta hermosa ciudad de Quito. Doy las gracias en especial al Ministro, Excmo. Sr. Rubén Flores, nuestro gentil anfitrión.
3. Ante todo, deseo expresar mi más profundo agradecimiento al Director General de la FAO, Sr. QU Dongyu, por haber invitado al Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) a esta Conferencia Regional de la FAO, tal como lo ha hecho para las otras conferencias regionales.
4. Señor Director General, aprovecho la ocasión para transmitirle una vez más nuestro absoluto compromiso de trabajar, mano de la mano, en pos del objetivo que compartimos con la FAO y con todo el sistema de las Naciones Unidas, el de un mundo liberado del hambre, la malnutrición y la pobreza. Para lograr *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor*.

*Excelencias,
señoras y señores:*

5. La reunión de hoy se celebra poco más de dos años después de que comenzara la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Aunque esta ha devastado numerosas vidas y agravado el hambre y la malnutrición —añadiendo, según las estimaciones, hasta 161 millones de personas a la cifra de quienes padecían hambre en el mundo—, el hecho de que nos estemos reuniendo cara a cara aquí en Quito pone de relieve el lento pero constante avance que estamos haciendo en la lucha contra la pandemia.
6. Por desgracia, ahora que empezamos a ver la luz al final del túnel de la pandemia, nos preocupan las repercusiones que pueda tener el trágico conflicto armado de Ucrania en el aumento de

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

la inseguridad alimentaria a nivel mundial, en un momento en que millones de personas ya sufrían hambruna, riesgo inmediato de hambruna o una grave inseguridad alimentaria en varias regiones del mundo, Asia en particular. Este conflicto no es solo uno más que se suma a los que afectan de manera trágica y prolongada a varios países del mundo. Todos ellos son lamentables y evitables. Sin embargo, el de Ucrania tendrá un efecto sistémico en la disponibilidad de alimentos, el acceso a los mismos, su utilización y su estabilidad. Afectará a las personas más pobres y vulnerables de todo el mundo. Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para reducir al mínimo los efectos en el hambre y la desnutrición. Todo lo que esté en nuestras manos para asegurar las próximas cosechas de los pequeños agricultores y agricultores familiares y acelerar la transición de nuestros sistemas agroalimentarios para que sean más resilientes, sostenibles e inclusivos.

7. Excelentísimos ministros, el liderazgo que ustedes y sus países han mostrado a la hora de hacer frente a la COVID-19 y a sus repercusiones en los sistemas agroalimentarios de la región es encomiable. Estoy seguro de que ejercerán igualmente el liderazgo que exigirá responder a las repercusiones de este conflicto en la seguridad alimentaria.

*Señor Director General,
excelencias,
estimados colegas,
señoras y señores:*

8. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) se creó en 1974 y fue reformado en 2009, para servir como órgano intergubernamental donde los gobiernos y todas las diferentes partes interesadas se reunieran para enfrentarse a las graves crisis alimentaria de ese momento y a los desafíos a largo plazo a fin de lograr la seguridad alimentaria y la nutrición para todos. Es un espacio pensado para coordinar nuestras políticas y ponernos de acuerdo sobre cuestiones complicadas.

9. A día de hoy, pertenecen al Comité 133 Estados Miembros de las Naciones Unidas —entre ellos la mayoría de los países de su región—, que trabajan junto con la sociedad civil, el sector privado, las organizaciones de pueblos indígenas, las organizaciones de agricultores, las organizaciones filantrópicas, el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR), las instituciones financieras internacionales (IFI), el Relator Especial sobre el derecho a la alimentación y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo —del que forman parte, en particular, la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y ONU-Nutrición— para abordar cuestiones complejas de seguridad alimentaria y nutrición, logradas a través de sistemas alimentarios sostenibles e inclusivos.

10. Desde 2009, nuestros gobiernos han acordado en el CSA algunos marcos de políticas mundiales que son piedras angulares del buen funcionamiento de los sistemas agroalimentarios y de la respuesta a las crisis. Entre ellos figuran las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional; los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios; el Marco de acción para la seguridad alimentaria y la nutrición en crisis prolongadas; y las recomendaciones sobre políticas relativas al cambio climático, el agua, la vinculación de los pequeños agricultores con los mercados, y muchos temas más. El año pasado, acordamos en el seno del Comité las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición y las recomendaciones sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores.

11. Me complace que esta Conferencia Regional se centre en las *cuatro mejoras* que constituyen el núcleo del Marco estratégico de la FAO para 2022-2031. Dedicaré los próximos minutos a darles ejemplos de cómo pueden emplear algunas de las directrices del CSA sobre políticas en forma de herramientas y recursos para introducir innovaciones que permitan lograr las *cuatro mejoras* en sus respectivos países.

En primer lugar, una mejor producción:

12. La agricultura familiar de pequeña escala y las pequeñas y medianas empresas (PYME) son responsables de aproximadamente el 80 % de los alimentos que consumimos a nivel mundial.
13. Los agricultores familiares son la piedra angular de la prosperidad rural, de unas cadenas de valor más resilientes y, por lo general, de la gestión sostenible de los recursos naturales y los territorios. Son la unidad básica de unos sistemas agroalimentarios inclusivos y equitativos capaces de proporcionar alimentos saludables, al tiempo que reducen la pobreza en todo el continuo rural-urbano. Aparte de garantizar el trabajo decente a lo largo de las cadenas de valor, son también esenciales para alcanzar, simultáneamente, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 (fin de la pobreza) y 2 (hambre cero). Si, además, se empoderara a las mujeres rurales, los efectos se multiplicarían y también las posibilidades de alcanzar el ODS 5 (igualdad de género).
14. Por este motivo, es esencial garantizar que los pequeños agricultores y los agricultores familiares ocupen un lugar central en la respuesta mundial a la crisis actual.
15. Para mejorar su productividad, su participación en las cadenas de valor y su acceso a los mercados, el CSA aprobó en 2014 los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios, que, al igual que las recomendaciones del CSA acerca de políticas de vinculación de los pequeños productores con los mercados aprobadas en 2016, son una herramienta muy útil.

En segundo lugar, una mejor nutrición:

16. En febrero de 2021, el CSA aprobó las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, cuyo objetivo es ayudar a los países a erradicar el hambre y la malnutrición en todas sus formas utilizando una perspectiva de sistemas alimentarios.
17. Las directrices incluyen una amplia gama de recomendaciones encaminadas a reducir la fragmentación de las políticas entre los sectores pertinentes, haciendo especial hincapié en la alimentación, la agricultura y la nutrición, y abordando al mismo tiempo la sostenibilidad social, económica y ambiental.

En tercer lugar, un mejor medio ambiente:

18. Las recomendaciones del CSA sobre políticas relativas a los enfoques agroecológicos y otros enfoques innovadores, aprobadas en junio de 2021, brindan orientación a los países y a las partes interesadas para fortalecer dichos enfoques en favor de una agricultura y sostenible y de sistemas alimentarios que mejoren la seguridad alimentaria y la nutrición.
19. Las recomendaciones subrayan la importancia de aumentar la sostenibilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios, y la necesidad de reducir tanto la presión que ejercen sobre los recursos naturales como las repercusiones negativas que puedan tener sobre el medio ambiente, entre otras cosas en relación con el cambio climático, la biodiversidad, el agua y la tierra.

En cuarto y último lugar, una vida mejor:

20. Pero, lamentablemente, todos nuestros esfuerzos serán inútiles si no respetan los derechos y mejoran la vida de los trabajadores del sector alimentario, los pequeños agricultores, los jóvenes, las mujeres, los pueblos indígenas y otros grupos marginados.
21. Con este fin, el CSA se está dedicando actualmente a negociar orientaciones sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como sobre la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios. Les animo a que participen de forma activa en esta labor en curso para garantizar que se aborden sus prioridades regionales y nacionales.

Excelencias, señoras y señores:

22. Si queremos efectivamente alcanzar los ODS, no basta con tomar medidas sobre estas cuatro mejoras.
23. El carácter integrado de los ODS exige, a su vez, la integración de las políticas en diferentes ámbitos, así como inversiones privadas y públicas, a través de los ministerios e instituciones competentes, y desde los ámbitos locales a los nacionales.
24. En la esfera agroalimentaria somos muy afortunados. La tierra, el suelo, las explotaciones, los paisajes y los territorios, los alimentos y las dietas son “factores integradores” natos. Las soluciones sostenibles producen resultados simultáneos en casi todos los ODS.
25. Esto es lo que la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas de 2021 ha promovido con éxito como “enfoque de sistemas alimentarios”, que nos insta a no abordar las diversas cuestiones de forma aislada, ya que la tenencia de la tierra, los suelos, la biodiversidad, el clima, los paisajes, la prosperidad rural, la justicia social y el empoderamiento de los pequeños agricultores y los agricultores familiares están todos interconectados.
26. Esta es también la razón por la que debemos aprovechar el potencial que ofrece el aunar nuestras vías nacionales para lograr el ODS 2 de manera integrada con el conjunto de los ODS, con las contribuciones determinadas a nivel nacional y con los programas nacionales de acción para la adaptación.
27. La región de América Latina y el Caribe cuenta con una larga tradición de integrar estas dimensiones por medio de enfoques territoriales y a través de estructuras de gobernanza que conectan ministerios, partes interesadas e investigación.

Excelencias, señoras y señores:

28. Las directrices del CSA sobre políticas que he destacado se negocian y acuerdan mediante un proceso inclusivo que cuenta con la participación de los altos funcionarios nacionales en las capitales y con los representantes de los países en Roma.
29. Es por ello que son los recursos de ustedes, los instrumentos de política de ustedes que se adoptarán y utilizarán en la formulación de políticas, estrategias, legislación, marcos reglamentarios y modelos operativos.
30. Invito cordialmente a los países de esta región que aún no son miembros del CSA a que se unan al mismo y entren a formar parte de esta familia. Es sencillo, es gratuito y es útil.
31. Creo que el CSA debe desempeñar un papel importante como plataforma en la que ustedes encuentren el espacio para compartir su labor, mostrar sus avances, exponer las vías nacionales y las estrategias nacionales, y aprender unos de otros entre regiones y entre partes interesadas.
32. Estoy comprometido con esto y espero que ustedes, nuestros miembros y asociados, sigan valiéndose del CSA de esta manera: proyectándose desde la realidad local y nacional de sus países con el espacio mundial que proporciona el CSA y haciendo pleno uso, en sus políticas y estrategias, de los acuerdos que logramos en el escenario mundial del Comité.
33. Para concluir, permítanme dar las gracias una vez más al Director General de la FAO, Sr. QU Dongyu, a la Oficina Regional de la FAO en Santiago de Chile, al Ministro del Ecuador, Excmo. Sr. Rubén Flores, por su hospitalidad, y a ustedes, excelentísimos señores ministros, por el continuo apoyo que prestan al CSA y la asociación que mantienen con el mismo.
34. Les invito cordialmente, excelencias, a que se unan a sus ministros homólogos de otras regiones del mundo en el periodo anual de sesiones plenarias de este Comité, que se celebrará en octubre de este año en la sede de la FAO en Roma.

Gracias a todos.